MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Mi bandera es el Ñanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025
Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 10 de agosto de 2.022.

Señores
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
Presente

Ref.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO A "Reparación de Escuela – Escuela Básica N°606 Itauguá Poty"

El Departamento de Obras de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar un ***PRESUPUESTO ESTIMADO*** *para el llamado de referencia*

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

Adjunto a esta nota se remite la planilla de cómputos métricos requeridos a fin de realizar una correcta elaboración y estimación de precios.

Sin otro motivo en particular, me despido agradeciendo la atención con la expresión de alta estima y consideración.

Atentamente,

Mari Lazmin Olmedo
Directora
Dirección de Obras, Servicios y Proyectos.
Municipalidad de Itauguá

Recibido por: Ignacio Edwards
Fecha: 10/08/22 **Hora:** 10:01
Firma:
Ignacio J. Edwards
SELLO VIL
ING.
REP - LEGAL

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Mi bandera es el Ñandutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025
Defensores del Chaco 370 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 10 de agosto de 2.022.

Señores
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
Presente

Ref.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO A "Reparación de Escuela – Escuela Básica N°606 Itauguá Poty"

El Departamento de Obras de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes a los efectos de solicitar un ***PRESUPUESTO ESTIMADO*** *para el llamado de referencia*

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

Adjunto a esta nota se remite la planilla de cómputos métricos requeridos a fin de realizar una correcta elaboración y estimación de precios.

Sin otro motivo en particular, me despido agradeciendo la atención con la expresión de alta estima y consideración.

Atentamente.

Arq. María Jazmín Olmedo
Directora
Dirección de Obras, Servicios y Proyectos.
Municipalidad de Itauguá

Recibido por: Román Ibars
Fecha: 10-08-22 **Hora:** _____
Firma:
ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8